



La Floresta, 18 de Noviembre 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/640

Acta 029/2021

VISTO: que por expediente 2021-81-1290-00309, problemática con arenales en costanera en Balneario Jaureguiberry

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, el envío a la Dirección General de Gestión Ambiental para evaluación de ejecución.

II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Dirección

General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

 Vicente Amicone
Concejal

Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta

Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta